





5 AGOS. 1930

- 2. -

disponible en el madero.

15 Para comunicar al anillo circular encajado en el madero  
sometido a efectos paralelos a su fibra un diámetro mayor, en con-  
traposición a las placas anulares conocidas y para poder reducir  
consiguientemente el peligro de que se hienda, en lugar del anillo  
completo se saca según el presente invento solo una parte del mismo  
que se encaja en la forma conocida en la madera rebajado escalonada-  
mente y esto de manera que del anillo circular solo queden dos sec-  
20 ciones circulares opuestas recíprocamente, mientras que se suprime  
la superficie restante del anillo compuesta de dos secciones circu-  
lares.

A esto acompaña un nuevo efecto doble. El radio de los  
trozos de arco circular opuestos entre sí y que se encajan escalo-  
25 nadamente en la madera, puede escogerse de la magnitud que se quie-  
ra y la placa circular dividida en sus partes interesantes para  
soportar los esfuerzos, puede aprovecharse economicamente en más  
alto grado, pues las placas anulares multiplicadas despiezadas en  
forma sencilla o múltiple pueden emplearse ya de por sí solas con  
30 la especial ventaja de poder utilizar para las diversas placas anu-  
lares los mismos moldes de fundición y las mismas herramientas fre-  
sadoras para encajar las placas en la madera, los mismos que ya se  
han empleado para las placas anulares en forma no despiezada. Las  
diversas placas anulares pueden emplearse para una unión de nudo y  
35 esto con tal amplitud que las placas anulares originadas por el des-  
piezamiento puedan emplearse para unir hierro y madera. Esto se de-  
be a que precisamente la forma especial de las placas anulares se-  
gún el invento es tal que después del despiezamiento se obtienen  
placas anulares muy ventajosas.

40 En el dibujo adjunto se ilustra un ejemplo de ejecución  
en cinco figuras, presentando,

La fig. 1 una unión de nudo con la nueva placa anular  
en sección por la fig. 2,

La fig. 2 una sección por la diagonal de la fig. 1,



5 AGOS. 1930

45

La fig. 3 una unión de hierro y madera con la placa anular dividida en sus dos partes,

La fig. 4 la sección por la diagonal de la fig. 3 y

La fig. 5 una parte de la placa anular dividida en forma despiezada.

50

En la madera a sometida a esfuerzos paralelos u oblicuos a las fibras se encaja el anillo circular b, que ahora se une rigidamente con la placa circular e encajada en el madero d sometido a esfuerzos paralelos a sus fibras y la cual no corresponde a un anillo completo circular, sino que en ella se conservan los dos trozos

55

de arco circular f, g opuestos entre sí de suerte que de esta forma el radio perteneciente a estos trozos de arco circular puede escogerse del tamaño que se quiera con independencia de la sección

60

de la madera. Así el peligro de que se hienda la madera se reduce a un mínimo, la superficie cortante se aumenta y en un grado hasta ahora no conseguido puede hacerse la sección transversal de la madera lo pequeña que permita los puntos de vista económicos.

Como la placa anular b, e se divide ahora en sus dos partes b', e' importante para aguantar los esfuerzos, los maderos h, i pueden unirse comodamente con hierro k mediante un simple tornillo

65

l.

N                    O                    T                    A.-  
- - - - - , - - - - - - - - - - - - - - - -

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

70

1.- Una placa anular para formar el nudo articulado en construcciones de madera, compuesta de dos anillos circulares unidos rigidamente entre sí y que se rebaja y escalona hacia dos lados opuestos, caracterizada porque uno de los anillos no constituye un anillo completo circular, sino que del mismo solo quedan dos trozos



5 AGOS. 1930

75 de arco circular (f, g) opuestos entre sí.

2.- Una placa circular según lo reivindicado en el punto 1, caracterizada porque la misma (b, e) se divide en sus elementos (b, e) interesantes para soportar los esfuerzos en la madera.

80 3.- Una placa anular según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizada porque la placa anular originada después de la división y que contienen los dos trozos de arco circular se divide también por la mitad (fig. 5).

85 4.- Placa anular para formar el nudo articulado en construcciones de madera.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro páginas foliadas y escritas por una sola de sus caras.

Madrid, á 5 de Agosto de 1930.

Leocadio López y López.-

P.P.=



Fig. n° 1.

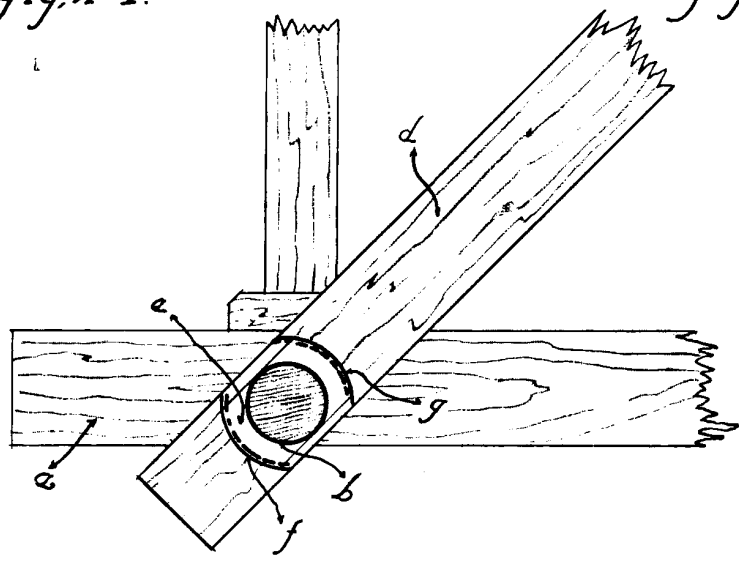


Fig. n° 2.

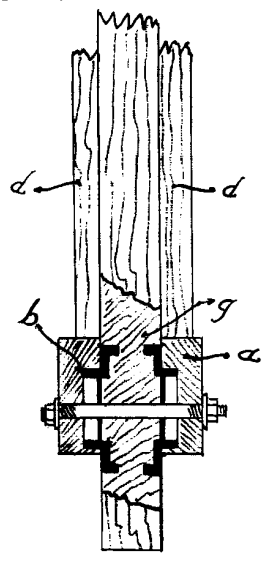


Fig. n° 3.

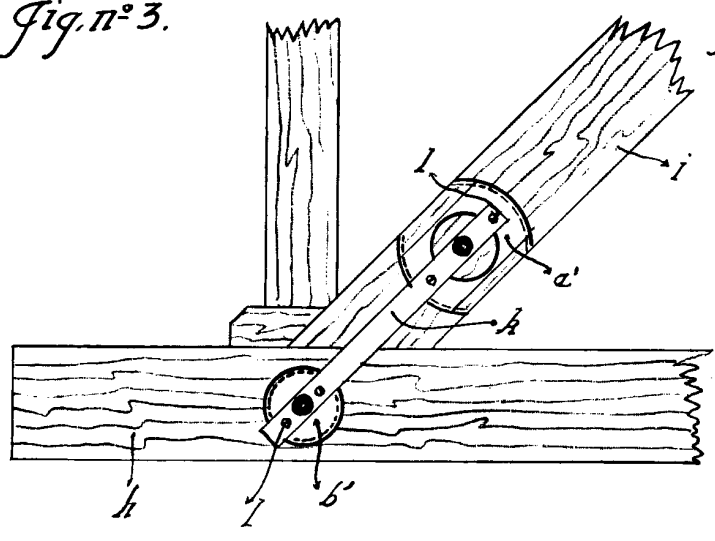


Fig. n° 4.

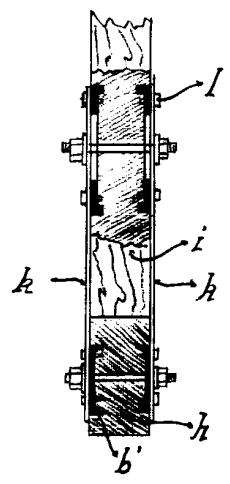
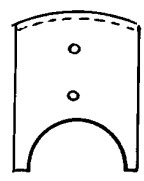


Fig. n° 5.

Escala variable.



ESCALA VARIABLE  
LEOCADIO LÓPEZ  
P. P.

